

Guayaquil, abril 27 del 2007

SEÑORES
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ECUALLAVE S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones

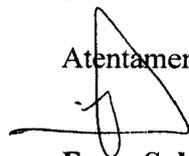
Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **ECUALLAVE S.A.** , me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2006.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.67. La administración efectuada por el Gerente General SR. **ING. ALBERTO DASSUM AIVAS**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.68. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.69. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.70. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.71. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



Econ. Salomón Bayas Guevara
COMISARIO

